

EXP – UNC: 0020279/2019

VISTO:

Los comprobantes de gasto presentados por la Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles de la Facultad, Dra. María Eugenia Gay; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a la compra de insumos para el desarrollo de la actividad “¿Quién evalúa a quienes nos evalúan?” a cargo de las Secretarías de Asuntos Estudiantiles y Académicas;

que la Dra. María Eugenia Gay abonó los gastos con recursos propios;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

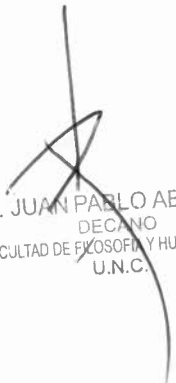
ARTICULO 1°. APROBAR los gastos presentados por la Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles de la Facultad, Dra. María Eugenia Gay por un monto total de \$ 150,00 (pesos ciento cincuenta con 00100) detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución. Y REINTEGRAR dicho monto a la Dra. María Eugenia Gay.

ARTICULO 2°. Las erogaciones corresponden a la compra de insumos para el desarrollo de la actividad “¿Quién evalúa a quienes nos evalúan?” a cargo de las Secretarías de Asuntos Estudiantiles y Académicas, serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central de la Facultad.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 21 MAY 2019
RESOLUCIÓN N° 0488
e.s.

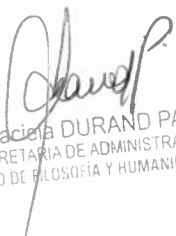

Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 0488

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
26/04/2019	B.0003-00003285	CONTROL G S.R.L.	Papel para certificados	\$ 75,00
17/04/2019	B.0003-00003226	CONTROL G S.R.L.	Papel para certificados	\$ 75,00
				\$ 150,00


Cra. Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES